

tivo 2/2004, de 5 de marzo, se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones el presupuesto general para el ejercicio 2009, aprobado inicialmente por la Asamblea Vecinal en sesión celebrada el día 26 de abril de 2009.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento de La Hiruela.
- c) Órgano ante el que se reclama: Asamblea Vecinal.

La Hiruela, a 4 de mayo de 2009.—El presidente (firmado).
(03/17.628/09)

LEGANÉS

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 19 de mayo de 2009, se acordó aprobar los pliegos de condiciones, por procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación del “Servicio de catering para los actos protocolarios organizados por el Ayuntamiento de Leganés”.—Expediente 102/2009.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra los mencionados pliegos de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante proceso negociado sin publicidad, del servicio reseñado, cuyos datos son:

Objeto: “Servicio de catering para los actos protocolarios organizados por el Ayuntamiento de Leganés”.

Precio tipo: 40.000 euros, más el 7 por 100 de impuesto sobre el valor añadido por importe de 2.800 euros.

Plazo de ejecución: El indicado en los pliegos de condiciones técnicas.

Garantías. La garantía definitiva se fija en el 5 por 100 del importe adjudicado.

Información del expediente: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2, primera planta, 28912 Leganés (Madrid). Teléfono 912 489 760, de ocho y treinta horas a catorce horas.

Obtención de documentación: en la página web del Ayuntamiento de Leganés: www.leganes.org/portaldecontratacion

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de ocho días naturales a partir del siguiente al que se inserte en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al siguiente día hábil.

Anuncio: el pago del anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, a 27 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda, Antonio García Blázquez.

(01/1.923/09)

MAJADAHONDA

CONTRATACIÓN

Corrección de errores al anuncio de contratación publicado el 28 de mayo de 2009, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 125, para la realización del estudio del “Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de Majadahonda”. Número de expediente 42/2009.

Detectado error en los pliegos de prescripciones técnicas publicados en el perfil del contratante de la página web institucional www.majadahonda.org (folio 15 del pliego de prescripciones técni-

cas, final del párrafo segundo, donde dice “... que será incluido en la documentación del sobre C, relativa a criterios de adjudicación”, se sustituye por “... que será incluido en la documentación del sobre B, relativa a criterios de adjudicación”).

Como consecuencia de ello se procede a la publicación en el perfil del contratante de la página web institucional, de los nuevos pliegos de prescripciones técnicas, iniciándose de nuevo el cómputo del plazo para la presentación de las ofertas, por lo que la fecha límite de presentación será de quince días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique este anuncio de corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Majadahonda, a 4 de junio de 2009.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Régimen Interior, José Antonio Carnevali Ramírez.

(01/2.027/09)

MEJORADA DEL CAMPO

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución 476/2009, de 25 de mayo, de la Alcaldía-Presidencia, se ha aprobado la convocatoria y bases que regirá el concurso-oposición para cubrir una plaza de conserje en régimen laboral a tiempo parcial de duración determinada, por jubilación parcial de trabajador de la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, cuyas condiciones, características y requisitos se indican de manera extractada, estando en el Ayuntamiento a disposición de los aspirantes el texto íntegro de las bases.

Denominación plaza: conserje.

Titulación: graduado escolar o titulación equivalente.

Personal: laboral.

Relación contractual: régimen laboral a tiempo parcial de duración determinada, modalidad de relevo por jubilación parcial.

Procedimiento: concurso oposición libre.

Tasas derechos examen: exentas.

Plazo presentación instancias: veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.

Mejorada del Campo, a 26 de mayo de 2009.—El alcalde, Fernando Peñaranda Carralero.

(03/17.724/09)

MORATA DE TAJUÑA

CONTRATACIÓN

Por resolución del Pleno del Ayuntamiento de fecha 25 de marzo de 2009 se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de las obras de “Ampliación del consultorio municipal y dependencias de Servicios Sociales de Morata de Tajuña”, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Morata de Tajuña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto el contrato:

- a) Tipo de contrato: de obras.
- b) Descripción del objeto: ampliación del consultorio municipal y dependencias para Servicios Sociales de Morata de Tajuña.
- c) Fecha de publicación: 13 de febrero de 2009.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado con publicidad y tramitación urgente.

4. Precio del contrato: 973.571 euros de presupuesto, más 155.771,36 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.

5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 25 de marzo de 2009.
- b) Contratista: “FCC Construcción, Sociedad Anónima”, con cédula de identificación fiscal número A-28-854727.
- c) Nacionalidad: española.